

RESOLUCIÓN N° 489 /2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 “CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL IPTA – CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 418.286, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

Asunción, 19 de Octubre de 2022.-

VISTO:

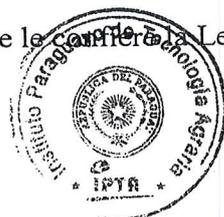
Los antecedentes de la Convocatoria, el Informe de Evaluación N° 14/2022, de fecha 13 de octubre de 2022, de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 “CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL IPTA – CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 418.286**, del Comité de Evaluación de Ofertas que ha sido constituido por Resolución N° 422/2022 de fecha 14/09/2022, para todas las contrataciones de bienes, servicios y obras a ser realizadas en el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria, y;

CONSIDERANDO: Que, la Dirección General de Administración y Finanzas – IPTA, elevó a consideración de la máxima autoridad de la institución, la recomendación de adjudicación realizada por el Comité de Evaluación, a través del Informe de Evaluación N° 14/2022, en base a las consideraciones expuestas en el presente informe y, de conformidad a las reglamentaciones vigentes, el Comité Evaluador conforme a lo expresado en la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas en el Art. 28°, este comité recomienda, salvo mejor parecer de la máxima autoridad de la institución, **ADJUDICAR**, la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 “CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL IPTA – CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 418.286**, a la empresa:

MIMBI S.A, (RUC 80030347-4), por un Monto Total de Gs. 614.400.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

Que, para la presente contratación, se cuenta con disponibilidad presupuestaria según CDP N° 134/2022, por un monto de Gs. 70.000.000.- (Guaraníes setenta millones). Quedando la validez de la contratación para los ejercicios 2023 y 2024, sujeta a la aprobación de las partidas presupuestarias correspondientes.

POR TANTO: En uso de las atribuciones y facultades, que le confiere la Ley N° 3.788/10;



ING. AGR. EDGAR A. ESTERRELLA
Presidente

RESOLUCIÓN N° 489 /2.022.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS N° 06/2022 “CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL IPTA – CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 418.286, CONVOCADO POR EL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA).

**EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA (IPTA)
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ADJUDICAR, la Licitación por Concurso de Ofertas N° 06/2022 “CONTRATACION DE SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL PARA LAS OFICINAS DEL IPTA – CONTRATO PLURIANUAL - ID N° 418.286, a la siguiente empresa:

- ✓ **MIMBI S.A,** (RUC 80030347-4), por un Monto Total de Gs. 614.400.000.- (Guaraníes seiscientos catorce millones cuatrocientos mil), IVA incluido.

Artículo 2°.- AUTORIZAR, a la Dirección General de Administración y Finanzas - IPTA, y a la Dirección de Contrataciones, la realización de los trámites correspondientes conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

Artículo 3°.- COMUNICAR, a quienes corresponda y cumplido archivar.

ES COPIA

Ing. Agr. César Espínola
Director Secretaría General



Ing. Agr. **EDGAR A. ESTECHE A.**
Presidente